

CONVOCATORIA

PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ATENCIÓN A LA MUJER (CAMU) Y DEL COMITÉ FEMINISTA DE ALUMNAS

Universidad de la Comunicación

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2026

En el marco del **Protocolo para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de la Universidad de la Comunicación**, y como parte del proceso de renovación del **Comité de Atención a la Mujer (CAMU)**, la **Universidad de la Comunicación** convoca a integrantes de su comunidad a participar en la integración de los órganos de representación y atención contemplados en dicho protocolo.

1. Convocatoria para docentes y personal administrativo (CAMU)

Se convoca a docentes y personal administrativo de la Universidad de la Comunicación a participar en el proceso de integración del **Comité de Atención a las Mujeres (CAMU)**.



Integración del comité

El comité estará conformado por:

- Dos autoridades académicas
- Una asesora externa especialista en atención de casos
- Dos alumnas representantes del Comité Feminista de Alumnas
- Una mujer docente



Funciones del CAMU

El **Comité de Atención a las Mujeres (CAMU)** es el órgano encargado de recibir, tramitar y resolver las denuncias de violencia contra las mujeres dentro de la comunidad universitaria.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Recibir y dar trámite a denuncias de violencia contra las mujeres.
- Analizar los casos y emitir dictámenes sobre las conductas denunciadas.
- Solicitar pruebas adicionales cuando sea necesario.
- Citar a las personas involucradas en los casos.
- Determinar y ordenar medidas de protección para las personas denunciadas.
- Recomendar a las autoridades de la Universidad las sanciones correspondientes cuando se acrediten conductas de violencia.
- Proponer acciones de prevención en materia de violencia contra las mujeres.
- Presentar informes sobre los casos atendidos.
- Las personas integrantes del CAMU durarán en su cargo un periodo de un año.

CAMU



Proceso de participación

Las docentes y personal administrativo interesadas deberán enviar un breve escrito explicando por qué desean formar parte del comité al correo electrónico:

comite@uc.edu.mx

El límite para el registro será el **lunes 23 de marzo de 2026**.

Posteriormente, el **martes 24 de marzo, de 12:00 a 17:00 horas**, se realizarán votaciones entre las mujeres de la comunidad universitaria para elegir a las docentes y administrativas que las representarán en el **Comité de Atención a la Mujer (CAMU)**.

Las integrantes seleccionadas deberán participar en los procesos de capacitación correspondientes y suscribir un acuerdo de confidencialidad, a fin de desempeñar adecuadamente las funciones establecidas en el protocolo.

2. Convocatoria para el Comité Feminista de Alumnas (CFA)

Asimismo, se convoca a las estudiantes de la Universidad de la Comunicación interesadas en formar parte del **Comité Feminista de Alumnas (CFA)**.

Requisitos:

- Ser estudiante regular de la Universidad de la Comunicación.
- Manifestar interés en participar activamente en las sesiones del comité.
- Mantener una actitud respetuosa ante las distintas posturas y opiniones.

Las estudiantes interesadas deberán enviar su nombre completo y licenciatura al correo electrónico:

hijasdenikte@gmail.com

El comité estará conformado por dos alumnas representantes por cada licenciatura.



Funciones del Comité Feminista de Alumnas

El **Comité Feminista de Alumnas** tiene como objetivo procurar la protección de las mujeres integrantes de la comunidad universitaria y contribuir a la prevención de la violencia de género.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Dar seguimiento y acompañamiento a alumnas que hayan presentado denuncias.
- Colaborar en la atención de los casos que lleguen al CAMU.
- Difundir el protocolo de prevención y atención de violencia contra las mujeres.
- Organizar actividades de prevención, talleres, conversatorios y espacios de diálogo.
- Promover la erradicación de la violencia y la cultura patriarcal dentro de la comunidad universitaria.
- Organizar eventos académicos, culturales y de sensibilización sobre igualdad de género.

La Universidad de la Comunicación reafirma su compromiso con la prevención de la violencia contra las mujeres y el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de atención, promoviendo espacios de participación y diálogo dentro de la comunidad universitaria.